

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

#### **21622** *L'HOSPITALET DE LLOBREGAT*

Doña María Isabel Gómez Masiá, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 7 de L'Hospitalet de Llobregat, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso consecutivo 108/2018 Sección: 3.

NIG: 0810142120188009555.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 22/11/2018.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad de concurso. Montserrat Artigas Arcos, con DNI 35002730L, con domicilio en calle Trevessera de les Corts, 28, 5º 2º, Hospitalet de Llobregat (L').

Hospitalet de Llobregat, 11 de febrero de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, María Isabel Gómez Masiá.

ID: A190027696-1